

## Notas sobre el texto de Sem Tob

Hace muchos años preparaba una edición de los *Proverbios Morales*, que quedó arrumbada entre otros papeles en espera de adquirir más sólidos saberes hebraicos. Aunque en 1947 Ignacio González-Llubera fijó ya un texto fidedigno, la única edición legible es la publicada por A. García Calvo en 1974, acompañada de traducción moderna y con copiosos y eruditos comentarios que permiten comprender con claridad la obra de Sem Tob. Como en todo trabajo de crítica textual, algunas reconstrucciones de García Calvo son discutibles. Ahora, como modesto homenaje a Jesús Neira, espigo unas cuantas observaciones sobre el texto semtobí<sup>1</sup>.

*ESTROFA 5.* Es una de las más citadas, casi siempre a través del peor manuscrito existente (el de El Escorial), donde dice:

Quando es seca la rosa      que ya su sazón sale  
queda el agua olorosa      rosada que mas vale.

El otro ms. (el de Madrid) transcribe:

Quando la rrosa seca      en su tiempo sale  
el agua della fynca      rosada que mas vale.

---

(1) Por comodidad gráfica dispongo las estrofas en dos líneas, como hace Llubera (y sigo la numeración conjunta que utiliza en su edición), sin que ello juzgue adhesión a su concepción de la métrica de Sem Tob. Véase: *Santob de Carrion, Proverbios Morales*, edited with an introduction by Ig. González-Llubera, Cambridge 1947; *Don Sem Tob, Glosas de Sabiduria o Proverbios Morales y otras Rimas*, ed. de Agustín García Calvo Madrid 1974.

Llubera adopta este texto:

Quando la rrosa seca      e en su tiempo sale,  
el agua della fynca,      rosada, que mas vale.

A. García Calvo, que endereza también la métrica y procura aclarar el sentido, restaura así:

Quand'la rosa es seca      e de su tiempo sale,  
el agua della finca      rosada, que mas vale.

Y traduce: «cuando la rosa es seca y pasa del límite de su tiempo, queda de ella el perfume de agua de rosas, que vale más que ella».

Propongo otra leve enmienda y nueva puntuación:

Quand'es la rosa seca      e en su tiempo sale  
el agua della, finca      rosada, que más vale.

Es decir, «cuando la rosa se seca y a su tiempo sale de ella el agua, queda la rosada (o agua de rosas), que vale más».

*ESTROFA 15.* Sobre el texto sólo conservado (y en mal estado) por el ms. C (el aljamiado de Cambridge), Llubera lee:

El loco es su soçobra      que anda muy pagado,  
.....buena obra      se fizo no.....

García Calvo reconstruye más y además completa la copla siguiente:

El loco, es su sobra      que anda muy pagado  
*de quanta* buena obra      se fizo, no *l'memrando*  
quántas malas ha fecho;      *ca, si oviesse seso,*  
andarié con derecho      triste e malapreso.

E interpreta: «La desmesura del loco consiste en que anda muy contento de todas las buenas obras que se hicieron, sin que se le acuerde cuántas malas ha hecho; que, si tuviese seso, con buena razón andaría triste y malagusto».

Creo preferible enmendar así:

El loco, es su sobra      que anda muy pagado  
de la su buena obra,      si fizo, non cuidando...

Esto es: «el exceso del loco consiste en estar satisfecho de su buena obra (si hizo alguna) sin pensar en cuántas malas ha hecho...»

*ESTROFA 61.* Concuerdan en lo fundamental M, N, E y la versión memorística de Verde (ms.Cu)<sup>2</sup> y restituímos:

E astroso garrote      faze muy ciertos trechos,  
algún roto pellote      encubre blancos pechos.

M lee *cubre*, N y E *descubre*. García Calvo restaura *escubre*. Su traducción no resulta adecuada: «y una mísera gabarra hace muy ciertos recorridos; a veces pelliza desharrapada descubre blanco pecho». Creo que debe entenderse «y despreciable garrote hace buenos tiros, alguna rota pelliza encubre blancos pechos». Para *garrote* 'máquina de guerra y su proyectil', véase s.v. *DCECH*, que cita precisamente este pasaje. De acuerdo con M y Cu por el sentido, preferimos *encubre*, ya que todo este fragmento contrapone las apariencias externas con las realidades ocultas (buena espada en rota vaina, seda fina el gusano, rosa en espino, azor en vil nido, buen consejo en judío; estr. 59-64).

*ESTROFA 83.* Bastante confuso resulta el segundo verso. Llubera (con base en M) lee:

Quand viento se levanta,      ya apelo, ya aviengo;  
la candela amata,      enciende el grant fuego.

García Calvo, que transcribe:

Quando viento s'levanta,      ya apello, ya viengo...

reconoce la dificultad y sugiere sin convicción «cuando se levanta viento, ya tiro para un lado, ya para otro». En los ms. consta:

M    ya apelo ya auiego  
N    ya apella ya niego  
E y Cu    ya otorgo ya niego.

(2) Luisa López Grigera, «Un nuevo código de los Proverbios Morales de Sem Tob», *BRAE*, 56 (1976), p. 221-281.

El autor pretende señalar la duplicidad de actitudes ante un mismo fenómeno (el levantarse el viento) según sus opuestos resultados (apaga la candela e intensifica el gran fuego, abate el árbol recio y respeta la yerba, etc., estr. 83-90). Por tanto, puede suponerse que los dos términos del segundo verso están contrapuestos por su sentido. ¿Qué diría el original? El copista de M (que si no aceptamos crasis escribe un verso largo) yerra al poner *auiego* (si, como supone Llubera, ahí habría *aviengo*, o *avengo*, del verbo *avenir*). El copista de N interpreta el término primitivo como *niego*, con lo cual el sentido de *apelo* (equivocado en persona: *apella*) sería positivo. Los copistas de E y Cu se basan en una versión que ante el dudoso *apelo* adopta un antónimo claro de *niego*, esto es, *otorgo*. ¿Cuál es el sentido de la *lectio difficilior*, es decir, de *apelo*? Se trata de un cultismo o semicultismo tomado de *appellare* (o acaso de *appellere*, cf. *DCECH* s.v. *apelar*) con variadas referencias de sustancia. Si atendemos a otro ejemplo de Sem Tob, estr. 86:

Mas apelo a poco rato deste juizio

(que García Calvo traduce «pero al poco rato me retracto de este juicio»), se puede pensar que *apelo* (o *apello*) denota 'apelar, recurrir' (como *apeldar* en *C. Baena*). En este caso, el segundo término del verso sería *avenir* 'concordar' (más usado con reflexivo), que encontramos, por ejemplo, en el *Libro de Alexandre*: 390 c *Podremos en la cosa de duro abenir*, 1615 d *En lo que nós cuidamos a duro averniemos*, 1314 d *es el mejor consejo rafez de abenir*. Aunque persiste la irregularidad métrica, leeríamos:

Quand viento se levanta,      ya apelo, ya avengo:

*ESTROFA 98.* Según el ms. C las estrofas 96-99 dicen:

Yo nunca é querella	del mundo, de que muchos
lo án e que por ella	se tienen por maltrechos.
Que faz bien, a menudo,	al torpe, e al sabio
mal, e al entendido,	daquesto non m'agravio;
e bestia como omre	salva, como grande, chico;
faz al acucioso pobre	e al que se duerme, rico;
e a questo Dios usa	porque uno de ciento
non cuide que faz cosa	por su entendimiento.

Los versos de 98 requieren corrección métrica. García Calvo propone:

e si, bestia com'omre,      salva'l grand e al chico,  
faz'acucioso pobre      e al que s'duerme rico.

(e interpreta: «y si, lo mismo entre animales como entre hombres, saca adelante al grande como al chico, hace pobre al diligente y rico al que se queda dormido»). Sería más respetuoso con los ms. reconstruir así:

e bestia como omre      salva, grande o chico;  
faz'acucioso pobre      e al que s'duerme rico

*ESTROFA 198.* Esta estrofa y la siguiente constan así en C:

Sy cobro non fallo      por el su bollecer,  
non derian que valio      menos por se mecer:  
por su trabajo quito      de culpa fincara,  
e a la cima vito      alguno fallara.

N, E y Cu ponen *dirán*, y M *fincaria*, *fallaria*. García Calvo, como Llubera, acoge el potencial: *non dirién que valió*, e interpreta: «Pongamos que [el hombre] no encontró recompensa por moverse; <por lo menos> no podrían decir que porque se movió valía menos; por su trabajo quedará libre de culpa, y al fin y al cabo algún alimento encontrará». La correlación temporal con el verbo de la prótasis (*falló*) hace preferible el futuro en la apódosis (atestiguado en N, E y Cu). Así, leeríamos:

Si cobro non falló      por el su bollecer,  
non dirán que valió      menos por se mecer:  
por su trabajo, quito      de culpa fincará  
e a la cima vito      alguno fallará.

*ESTROFA 179.* El violento hipérbaton dificulta la comprensión de esta copla, que consta así en el ms. C:

Demas que son muy pocos      los que saben el seso  
tan poco com los locos      los cuerdos por un peso.

Creo incorrecta la enmienda de García Calvo:

Demás, que son muy pocos      los que saben el seso:  
tan pocos com los locos      los cuerdos, por un peso.

Y traduce de este modo: «Cuanto más, que son muy pocos los que tienen buen sentido: tan pocos como son los locos, por medida más o menos equilibrada son los cuerdos». El sentido está oscurecido por el inciso que escinde el grupo sintáctico «los que saben el seso por un peso». Puntuaríamos así:

Demás que son muy pocos      los que saben el seso  
—tan poco com los locos,      los cuerdos—por un peso.

Es decir: «Cuanto más, que —tan poco los cuerdos como los locos— son muy pocos los que tienen sentido conforme a peso o medida».

*ESTROFA 234.* En el ms. M el texto dice:

El tanto non le plaze      del algo que auerlo  
quanto pesar le faze      el miedo de perderlo.

El ms. N, por su parte, transmite así los dos primeros versos:

Al tanto non le plaze      del algo en averlo.

Como siempre, el ms. E refunde la copla:

A el tanto non plaze      por el algo thener  
quanto pesar le faze      miedo de lo perder.

García Calvo, siguiendo en parte a Llubera, transcribe:

E le tanto non plaze      del algo qu'ha averlo...

e interpreta «Y de la hacienda que tiene no saca tanto placer en tenerla como el miedo de perderla le causa pesadumbre». Creo más sencillo, siguiendo sobre todo a N, leer así:

A él tanto no'l plaze      del algo en averlo  
quanto pesar le faze      el miedo de perderlo.

Esto es: «De su hacienda no le complace tanto en tenerla cuanto disgusto le causa el miedo de perderla».

ESTROFA 241. En C leemos:

Sy que nod mengue quieres      toda la tu cobdicia  
lo que aver podieres      solo eso cobdicia.

El ms. M transmite: *Sy non que te mengue quieres dexa la tu cobdicia*. El ms. N reza: *Si tu mengua non quieres dexa la tu cobdicia e lo que aver pudieres*. En E consta: *Si aver mengua non quisieres dexa la tu cobdicia lo que aver pudieres eso solo cobdicia*. Y Cu transcribe: *Si tu mengua non quieres dexa la tu cobdicia lo que aver pudieres solo eso cobdicia*. García Calvo acepta el evidente error de C:

Si que no t'mengüe quieres      toda la tu cobdicia,  
lo que aver pudieres      sólo esso cobdicia.

Lo cual interpreta: «Si no quieres quedar a falta de todo lo que desees, desea sólo aquello que puedas tener». Parece mejor la puntuación de Llubera, pues la «mengua» se refiere a lo «necesario» expresado en los versos anteriores. Y hasta acaso resultaría mejor lección la de N y Cu. Leeríamos:

Si que no t'mengüe quieres,      dexa la tu cobdicia:  
lo que aver pudieres      sólo esso cobdicia.

(O bien: *Si tú mengua non quieres, dexa la tu cobdicia*). Es decir: «Si quieres que no te falte lo necesario, abandona tu codicia: desea solo lo que puedas tener».

ESTROFA 296. La conserva así el ms. C:

El caer del rrocio      faz lebantar las yerbas,  
onrranse conel pecio      de la señora las syerbas.

Variantes de M: *leuantar yeruas; con el ofecio del señor las sieruas*. Variantes de N: *rrezio faz leuantar las yeruas; onrras-se con el vicio el açor de sus sieruas*. Variantes de E: *fazø leuantar yeruas; con el brio de la señora las siervas*. Las reconstrucciones de Llubera y de García Calvo coinciden básicamente (salvo las tildes del último).

El caer del rocío      faz' levantar las yervas;  
ómrans' con el pecio      de la señor las siervas.

La traducción de García Calvo es algo forzada y extraña: «El caer del rocío hace a las yerbas levantarse; se engalanan las siervas con los restos de naufragio de la señora» (y véase su nota en p. 180). El primer verso resulta buen heptasílabo sólo leyendo a la moderna *rocío* como trisílabo. Pero en realidad existió, y aún predominaba, *rocio* como bisílabo (cf. Corominas *DCECH*, s.v. *rociar*). Ya sea sustantivo posverbal de *rociar*, ya proceda de *rosçidu*, el caso es que constan ambas acentuaciones. Por ejemplo en Juan Ruiz: 255d *como rócío e feno*, 1006 d *rócío con grand friúra* (frente a 1023 donde *rocío* rima con *frio*, y 992c). Por tanto, pensamos que en la copla de Sem Tob sería *rócío*, y de ahí la rima con las varias lecturas de los mss. *pecio*, *ofecio*, *vicio* (en contra de la modernización *brío* de E). Habría, pues, que agregar *e* para que conste el verso. En los dos últimos versos, hemos de preferir la lección *vicio* del ms. N, y transponer la preposición *de* delante del segundo sustantivo. Con lo cual (e incluyendo como contexto la copla anterior 295) leemos:

Quando el alto cae,	el baxo se levanta:
vida al fumo trae	el fuego que s'amata,
e el caer del rocío	faz levantar las yervas;
ónrase con el vicio	la señor de sus siervas.

Es decir: «Cuando el alto cae, el bajo se levanta: el fuego que se amata trae vida al humo, y el caer de la escarcha hace levantarse a las yerbas; la señora se honra con el regalo (o lozanía) de sus siervas».

*ESTROFA 438.* Concuerdan los mss. C M N:

De mas es gran denuesto	e fealdat e mengua
su coraçón angosto	e larga la su lengua.

El ms. E diverge al sustituir las rimas: *despecho* y *estrecho*. Pero Cu aporta un dato más: *traer coraçón angosto*. Creo que hay que introducir un infinitivo en lugar del posesivo *su*. El original diría *ser* donde Cu reza *traer*. La mala interpretación de *ser* por *su* sería explicable teniendo en cuenta el parecido gráfico de *w* y *r* en la grafía hebrea. Leeríamos así:



Demás es gran denuesto e fealdat e mengua  
 ser coraçón angosto e larga la su lengua.

Por otra parte, no creo necesario desplazar esta copla después de la 442 (como hace García Calvo). Todos los mss. están concordados en el orden.

*ESTROFAS 440-442.* No creo conveniente la interpretación de García Calvo. Hay que leer:

Sería muy buen omre quien sopiesse obrar  
 tanta buena costumre que yo sabrié nomrar.  
 Tod'omre non es para dezir nin a fazer;  
 e si tomo agora en las contar plazer,  
 pesar tomo después: ¿por qué las sé nomrar  
 tan bien que cumple, pues non las puedo obrar?

Esto es: «Hombre buenísimo sería quien ejerciese tantas virtudes como yo sabría enumerar; no todos son capaces de hacer lo que dicen; y si me complace ahora contar las virtudes, después siento pesar: ¿por qué sabiendo enumerarlas cumplidamente, soy incapaz de practicarlas?». No aclaran la construcción de estos versos las enmiendas de García Calvo: supresión del *yo* (que consta en todos los mss.), encabalar *tod'omre* como sujeto del precedente *sabria*, insertar *e* y sustituir *es* (que sólo omite C) por *son* (que no consta) y cambiar *nin a* (de C) por el hipotético *e non*.

*ESTROFA 501.* Habla Sem Tob de los dos componentes del hombre: uno celestial y otro terrenal, y refiriéndose a éste enumera todos los defectos que de él emanan: mala maña, codicia, ira, malicia, mentira, lujuria, enfermedades

e engaños e arte e mala entincion,  
 que nunca das aparte en mala condicion.

Así consta en C. De las variantes de los otros mss. sólo tiene interés la de M N E para el tercer verso: *que nunca dios ha parte*. La interpretación de García Calvo es objetable:

e engaños e arte e mala entinción  
 que nunca d'essa parte `n el mal ha condición

(«que nunca por esa parte hay condición ni límites en el mal»). Es más simple leer siguiendo a N:

que nunca Dios ha parte en mala condición.

*ESTROFA 502.* Aparece en C, M, N y E. Texto de C:

Por ende non falleçe plazer que compañía  
de omres syenpre creçe e va a mejoría.

Variantes: M, N, E plazer de compañía.

M e de omres sabios creçe  
N de omres sabios creçe  
E de sabios syenpre creçe.

Aparte el evidente error de C *que* (en el verso b) frente a *de* MNE, hay que elegir para c entre las variantes de C, M, N y E, eliminando una de las tres palabras insertas entre *de* y *crece*: *omres* es común a C, M, N; *sabios* a M, N, E; *siempre* a C y E. Siendo en general más fieles las lecturas de C y las más alejadas del original las de E, cuando ambos concuerdan parecen asegurar la variante común. Así, descartamos *sabios* (como también hace García Calvo, que, por otra parte, reconstruye ingeniosamente un *siembre* en lugar de *siempre*, lo cual nos resulta improbable). Leeríamos, pues:

Por ende, non fallece plazer de compañía  
de omres; siempre crece e va a mejoría:  
plaz a omre con ellos e a ellos con él,  
entiende él a ellos, ellos también a él.

Es decir: «Por eso, no decrece el placer de la compañía de otros hombres; siempre aumenta y mejora: está uno a gusto con ellos y ellos con uno; uno los entiende y ellos también a uno».

*ESTROFA 504.* Consta así en C:

Por aquesta compañía de amigo entyendo  
alegría tamaña non pued aver en mundo.

Variantes: M *aquesto, de omne entendido*; N *aquesto, de amigo entendudo*. Llubera enmienda:

Por aquesto, compañía de amigo entendudo,  
alegría tamaña non pued aver en mundo.

García Calvo le sigue, pero elidiendo: *d'amigo*.

Creo que C es correcto salvando el femenino *aquesta*:

Por aquesto, compañía de amigo, entiendo  
alegría tamaña non pued aver en mundo.

Esto es: «Por eso, considero que no puede haber en el mundo alegría tan grande como compañía de amigo».

*ESTROFA 592*. El pasaje comienza en la copla 589 y se conserva en C, M, N y E. Como en general es correcto C, leemos sobre él:

- 589 Con el fablar diximos mucho bien del callar;  
callando non podemos dezir bien del fablar.  
590 Por ende es derecho que sus bienes contemos,  
que bienes ha él fecho por que non l.olvideos;  
591 porque tod omre vea que en el mundo cosa  
non ha del todo fea nin del todo fermosa  
592 e el callar jamás del todo non loemos.

Esto es: «Hemos dicho mediante el hablar mucho bien del callar; pero callando no podemos decir bien del hablar. Por ello, es justo que contemos las bondades de éste (pues ha hecho él bienes por los cuales no debemos olvidarlo), para que todos vean que no hay en el mundo ninguna cosa del todo fea ni del todo hermosa y que no alabemos nunca del todo el callar». Los otros dos versos de 592 comienzan con la enumeración de tales bienes, la cual continúa en las coplas siguientes. Los manuscritos transmiten así:

C	Sy non fablamos mas	que bestias non	balderiemos
M	fablemos		valemos
N	fablamos		valemos
E	fablamos		valdremos

García Calvo se basa en C y lee:

si non fablás'mos, más que bestias non baldriemos

Resulta muy rara la síncopa de *fablásemos*. Por ello es preferible el presente consignado en N y E *fablamos*. En consecuencia, hay que aceptar en la apódosis el presente *valemos* transmitido en M y N, y leer:

Si non fablamos, más que bestias non valemos.

«Si no usamos la facultad de hablar, no valemos más que bestias».

*ESTROFA 635*. Aludiendo al valor relativo del hombre, que depende de dónde esté situado, Sem Tob lo considera *com letra de guarismo* (estr. 634) y afirma:

Letra mesma que val en este logar quatro,  
vale, quando dél sal, quarenta e quatro.

Sólo consta en N (pues E modifica a su aire) y el último verso es cojo. García Calvo corrige (con rima imposible: *quatro: quarto*):

vale, quando dél sal', y quarenta, y quarto.

Con menos correcciones, creo que debe reconstruirse:

vale, quando dél sal, quarenta e non quatro.

EMILIO ALARCOS LLORACH